

Quito, 2013-10-03

Señor
Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.**, reunida el día de hoy, tres de octubre de 2013, tuvo el acierto de reelegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe el Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo quinto del estatuto Social de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



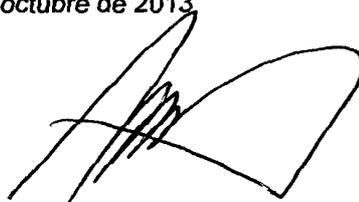
Dennis Fletcher L.
Secretario Ad-Hoc

F.C.: 17.06.2005

F.I.: 07.07.2005

Notaría: Décimo Cuarta del Cantón Quito

Acepto la designación de Presidente de la Compañía "IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A." Quito, 03 de octubre de 2013.



WALTER WRIGHT DURAN BALLEEN
C.I.170153001-4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2909
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1145
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/10/2013
FECHA ACEPTACION:	03/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMAGENOLOGIA DEL VALLE IMAVALLE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701530014	WRIGHT DURAN BALLEN WALTER IRVING LLOYD	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 1632 DEL 07/07/2005 NOT. 14 DEL 17/06/2005 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

